

# S.O.S. Contadores y Auditores

**SERVICIOS CONTABLES - TRIBUTARIOS**

**El Inca: Psje. Hiedras N49-49 y Psje. Hortencias Telefax: 3/260-751- 3-260-758**

## **INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CACMILSA S.A.**

*De acuerdo al nombramiento de Comisario realizado por la Junta General de accionistas de la Compañía , CACMILSA S.A., y en cumplimiento de la obligaciones de Comisario presento el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del 2011.*

*Durante el ejercicio económico del 2011 los Administradores de la Empresa han ejercido sus deberes y atribuciones de acuerdo a las facultades que les otorgan sus respectivos nombramientos.*

*La Empresa ha establecido sistemas y procedimientos de Control Interno que le han permitido salvaguardar sus activos y pasivos, así mismo la Empresa dispone de un adecuado sistema de información contable lo que permite una razonabilidad de la situación financiera y contable.*



*Los resultados presentados en los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2011, presentan inactividad por razones de situación financiera y contable de la Empresa, basados en la aplicación de los Principios de Contabilidad de General Aplicación.*

# S.O.S. Contadores y Auditores

**SERVICIOS CONTABLES - TRIBUTARIOS**

**El Inca: Psje. Hiedras N49-49 y Psje. Hortencias Telefax: 3/260-751- 3-260-758**

---

*Los índices financieros de liquidez, rentabilidad y del patrimonio son satisfactorios de acuerdo al buen manejo de las cuentas durante el ejercicio económico del 2011 y que le permiten proyectarse hacia el cumplimiento de sus objetivos..*

*Las políticas y procedimientos aplicados en el transcurso del ejercicio del 2011 han brindado confiabilidad, lo que permite recomendar su aplicación para el ejercicio del 2012.*

*Quito, Febrero 10 del 2012.*

*Atentamente,*



**Lcdo. Mario R. Aguirre C.**

**COMISARIO**

*Dsp/.*

